

2. La Comisión de elaboración del PAIMA contará con la colaboración de los técnicos que se considere conveniente, tanto del ámbito de las Administraciones Públicas con competencias en el área de atención de las personas mayores, como de la Iniciativa Social, para lo que se crearán los grupos de trabajo que resulten necesarios.

3. La Presidencia de la Comisión se ejercerá por el Viceconsejero de Trabajo y Asuntos Sociales y el Viceconsejero de Salud, o personas en quienes deleguen, con carácter rotatorio, cada 6 meses. Asimismo de entre los miembros de la Comisión se designará un Secretario, entre los representantes de las Consejerías implicadas, con el mismo carácter rotatorio.

#### Artículo 4.º

Serán funciones de esta Comisión:

- Definir las áreas y ámbitos de actuación del PAIMA.
- Proponer los objetivos del PAIMA.
- Diseñar las estrategias de coordinación y/o integración en las actuaciones socio-sanitarias dirigidas a los Mayores.
- Establecer programas conjuntos de actuación.
- Diseñar el sistema y los instrumentos para la evaluación del PAIMA.

#### Artículo 5.º

El régimen jurídico aplicable a la Comisión será el establecido por el Capítulo II, del Título II, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

### DISPOSICION ADICIONAL

Primera. La Comisión de elaboración del PAIMA se constituirá en el plazo máximo de un mes desde la entrada en vigor de la presente Orden.

Segunda. La Comisión entregará a las Consejerías de Trabajo y Asuntos Sociales y de Salud, en el plazo de 6 meses, a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de esta Orden la propuesta del PAIMA, que oído el Consejo Andaluz de Mayores y, tras el cumplimiento de los trámites preceptivos, se elevará al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para su aprobación.

Tercera. Se faculta al Viceconsejero de Trabajo y Asuntos Sociales y al Viceconsejero de Salud para adoptar las medidas pertinentes para el desarrollo y funcionamiento de la Comisión de elaboración del PAIMA.

### DISPOSICION FINAL UNICA

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 14 de julio de 1995

JOSE LUIS GARCIA  
DE ARBOLEYA TORNERO  
Consejero de Salud

RAMON MARRERO GOMEZ  
Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales

Mediante la Orden de 2 de Febrero de 1.994, se estableció la convocatoria y desarrollo de los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, incluidos en el Decreto 23/1994, de 1 de Febrero.

En cumplimiento de lo establecido en el art.º 21.º Cincos de la Ley 9/93, de 30 de Diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1.994, he resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden citada.

ENTIDAD	SUBVENCION
- Agrup.Regional Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Andalucía .....	17.666.100 Ptas.
- Asociación Cultural de Mujeres de Andalucía .....	7.463.250 Ptas.
- Asoc.Cult. Fomento y Desarrollo de Recursos Humanos (ACFOR) .....	10.226.745 Ptas.
- Asociación Nacional de Centros de Enseñanza (ANACEN) .....	16.480.260 Ptas.
- Asociación para el Estudio y Defensa de la Información (DEMOS) ..	9.115.000 Ptas.
- Barbeyto Alvarez, Gustavo y Otros.	25.654.590 Ptas.
- Centro de Iniciativas de Formación Agraria, S.A. (CIFASA) .....	33.821.175 Ptas.
- Centros de Neorestauración, S.A. ..	1.731.700 Ptas.
- Comité Entidades Economía Social (CEPES) .....	126.150.000 Ptas.
- Concierto de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación And. ....	68.881.500 Ptas.
- Confederación Andaluza de Minusválidos Físicos .....	18.925.840 Ptas.
- Confederación de Empresarios del Comercio de Andalucía (CECA) .....	8.905.000 Ptas.
- Confederación General del Trabajo (C.G.T.) .....	17.398.350 Ptas.
- Confederación Sindical Independiente y Sindical de Funcionarios (C.S.I.-C.S.I.F.) .....	14.366.250 Ptas.
- Cruz Roja Española .....	53.956.980 Ptas.
- Dist.Internc.Alimentación, S.A. (DIA)	6.519.000 Ptas.
- Ergos Consultores, S.L. ....	7.749.551 Ptas.
- Escuela Organización Industrial...	18.225.000 Ptas.
- Fed.Andaluza Asociaciones de Sordos (FAAS) .....	22.076.960 Ptas.
- F.Andaluza Asoc. Pro-Deficientes mentales (FADME) .....	14.694.216 Ptas.
- Federación And. de Centros Estudios Privados (FACEP) .....	18.993.960 Ptas.
- Fed. Andaluza Jóvenes Empresarios ..	10.249.500 Ptas.
- Federación Andaluza de municipios y provincias (FAMP) .....	19.844.400 Ptas.
- Federación Asoc. Agrarias Jóvenes Agricultores de Andalucía (ASAJA).	86.982.000 Ptas.
- Fondo de Promoción de Empleo (FPE) .....	102.019.020 Ptas.
- Fundac. Ayuda contra drogadicción .	7.892.500 Ptas.
- Fundac.Esc. Negocios de Andalucía ..	15.297.360 Ptas.
- Fundación Forja XXI .....	80.786.250 Ptas.
- Gabinete Contas, S.L. ....	7.724.250 Ptas.

RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, de la Dirección General de Formación Profesional y Empleo, mediante la que se hacen públicas las ayudas concedidas en materia de Formación Profesional Ocupacional.

- Instituto de la Calidad, S.A. ....	9.979.078 Ptas.
- Instituto de Estudios y Aplicaciones Tecnologías Avanzadas, S.A. (INTAS) ..	73.851.450 Ptas.
- Instituto de Promoción y Apoyo al desarrollo (IPADE) .....	5.626.680 Ptas.
- Manc. Municip. Bajo Guadalquivir ..	102.197.440 Ptas.
- M-Capital .....	15.211.560 Ptas.
- Medios Acuáticos, S.C.A. ....	6.187.800 Ptas.
- Ministerio de Defensa .....	79.488.750 Ptas.
- Ministerio de Justicia .....	100.215.335 Ptas.
- Sindicato Obreros del Campo (SOC) ..	12.955.815 Ptas.
- S. Europea de Desarrollo Empresarial, S.A.L .....	9.822.000 Ptas.
- Telling, S.A. ....	18.738.720 Ptas.
- Unión de Pequeños Agricultores de Andalucía (UPA) .....	9.609.000 Ptas.
- Union Sindical Obrera de Andalucía (USO) .....	16.824.075 Ptas.
- Valdivia Velez Málaga, S.A. ....	5.218.500 Ptas.
- Asóc. Gastronómica y Culinaria ..	3.678.000 Ptas.
- Asoc. Leader Andalucía .....	1.847.340 Ptas.
- Ayuntamiento de Algeciras ....	5.608.200 Ptas.
- Ayuntamiento de Estepa .....	2.426.880 Ptas.
- Ayuntamiento de Ronda .....	1.294.200 Ptas.
- Comité de Entidades para la Economía Social de Andalucía (CEPES) .....	31.365.500 Ptas.
- Doop Consultores .....	6.578.000 Ptas.
- Fed. And. desempleados mayores 40.	27.120.300 Ptas.
- Fed. Andaluza de Centros Estudios Privados (FACEP) .....	15.168.000 Ptas.
- Fondo de Promoción de Empleo (FPE) ..	7.302.000 Ptas.
- Gabinete formación, asistencia e información, S.A. ....	6.860.000 Ptas.
- Instituto Estudios y Aplicac. Tecnolog. Avanzadas, S.A. (INTAS) .....	25.068.000 Ptas.
- Manc. Municip. Bajo Guadalquivir ..	30.920.100 Ptas.
- Manc. Municip. Sierra de Cádiz ...	3.019.000 Ptas.
- Montaner y Asociados .....	10.636.200 Ptas.
- Fundación Pública Porzuna .....	2.036.000 Ptas.
- Sevilla Siglo XXI .....	1.896.000 Ptas.
- Soc. Ecijana Desarrollo Económico. (SEDESA) .....	1.422.000 Ptas.
- Universidad de Córdoba .....	6.350.000 Ptas.
- Universidad de Granada .....	9.000.000 Ptas.
- Universidad de Sevilla .....	4.550.000 Ptas.

Sevilla, 31 de mayo de 1995.- El Director General,  
Antonio Toro Barba.

RESOLUCION de 13 de julio de 1995, de la  
Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se  
hacen públicas las subvenciones concedidas al  
amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 1 de marzo de 1995 (BOJA  
núm. 44 de 18 de marzo de 1995), se estableció el  
régimen de concesión de ayudas públicas de la Consejería  
de Trabajo y Asuntos Sociales, en materia de Migraciones.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 21.º de  
la Ley 9/93, de 30 de diciembre, del presupuesto de la  
Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994 prorrogados  
para el presente ejercicio económico, he resuelto  
hacer pública la relación de subvenciones concedidas al  
amparo de la Orden citada, la cual figura como Anexo  
a la presente Resolución.

Cádiz, 13 de julio de 1995.- El Delegado (Dto. 91/83,  
de 6.4), El Secretario General, Diego Manuel Vera Arroyo.

Beneficiario: MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS SIERRA  
DE CADIZ.  
Nº Expte: 10531/95  
Importe: 1.300.000 pts  
Objeto: Empresa de actividades complementarias  
de turismo rural (Bornos)

Beneficiario: MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS SIERRA  
DE CADIZ.  
Nº Expte: 10529/95  
Importe: 2.000.000 pts  
Objeto: Creación Camping-Cortijo-Aula de  
naturaleza (Puerto Serrano)

Beneficiario: MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS SIERRA  
DE CADIZ.  
Nº Expte: 10528/95  
Importe: 1.500.000 pts  
Objeto: Explotación de caprino en  
semiestabulación (Espera)

Beneficiario: MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS SIERRA  
DE CADIZ.  
Nº Expte: 10527/95  
Importe: 1.000.000 pts  
Objeto: Creación de una empresa de carpintería  
metálica y aluminio (Alcalá del Valle)

Beneficiario: MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS SIERRA  
DE CADIZ.  
Nº Expte: 10531(bis)/95  
Importe: 2.000.000 pts  
Objeto: Creación de una empresa acuario-psicícola  
truchera (El Bosque)

Beneficiario: MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS SIERRA  
DE CADIZ.  
Nº Expte: 10507/95  
Importe: 2.000.000 pts  
Objeto: Producción de semillas de variedades  
autóctonas en agricultura ecológica (Villamartin)

Beneficiario: MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS SIERRA  
DE CADIZ.  
Nº Expte: 10524/95  
Importe: 1.000.000 pts  
Objeto: Creación de un vivero forestal (El Gastor)

Beneficiario: MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS SIERRA  
DE CADIZ.  
Nº Expte: 10526/95  
Importe: 1.000.000 pts  
Objeto: Creación de una empresa de explotación  
de pollos de engorde (Torre Alhaquime)

Beneficiario: MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS SIERRA  
DE CADIZ.  
Nº Expte: 10522/95  
Importe: 1.800.000 pts  
Objeto: Creación de una empresa de transformación  
de mármol y granito (Arcos de la Fra.)

Beneficiario: MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS SIERRA  
DE CADIZ.  
Nº Expte: 10520/95  
Importe: 1.300.000 pts  
Objeto: Instalación de una fabrica de productos de  
limpieza (Setenil de las Bodegas)

Beneficiario: MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS SIERRA  
DE CADIZ.  
Nº Expte: 10519/95  
Importe: 1.300.000 pts  
Objeto: Instalación de una empresa de elaboración  
y envasado de frutos secos (Setenil de las  
Bodegas)

Beneficiario: MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS SIERRA  
DE CADIZ.  
Nº Expte: 10537/95  
Importe: 1.300.000 pts  
Objeto: Creación de una empresa apícola, envasadora  
y comercializadora (Bornos)